



## Para Aquellos que Buscan Postular por Acción Diferida

Este jueves, 20 de noviembre, el Presidente Obama anunció acciones ejecutivas que incluyen protecciones temporales para millones de inmigrantes indocumentados.

Si usted se presenta y aprueba revisiones de antecedentes criminales y de seguridad nacional, paga sus impuestos, paga una tarifa y:

- Es padre/madre de un ciudadano estadounidense o residente permanente a partir del 20 de noviembre de 2014, y ha vivido en Estados Unidos desde antes del 1 de enero de 2010, y no es una prioridad para fuerzas de seguridad, O
- Es una persona que llegó a Estados Unidos antes de cumplir 16 años y antes del 1 de enero de 2010, sin importar su edad actual,

Usted puede ser elegible para acción diferida cuando se abra la aplicación a principios de enero de 2015. Puede encontrar más información sobre organizaciones legales en su área aquí:

<http://www.adminrelief.org/>

No se le olvide. La aplicación se abre a principios del 2015. Si alguien le dice algo al contrario, es un fraude.

[www.stopnotariofraud.org](http://www.stopnotariofraud.org)